

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**  
**ACTA No. 4**

En el "Vestíbulo del Recinto Oficial" sita en la instalaciones de este H. Congreso del Estado de Nuevo León, se llevó a cabo la reunión de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal del día 18 de Diciembre del año 2012-dos mil doce, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIII Legislatura, se reunieron los siguientes integrantes de la referida Comisión:

**1.- Lista de Asistencia**

**Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	Presente
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. José Luz Garza Garza	Presente
<b>SECRETARIO</b>	Dip. José Sebastián Maiz García	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio César Álvarez González	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Manuel Braulio Martínez Ramírez	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. María de la Luz Campos Alemán	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. José Antonio González Villarreal	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Gerardo Juan García Elizondo	Presente
<b>VOCAL</b>	Dip. Erick Godar Ureña Frausto	Presente

El Diputado Secretario de la Comisión José Sebastián Maiz García, realizó el pase lista a los Diputados allí presentes y dio constancia de que la misma contaba con el quorum legal para su celebración.

Acto seguido, el Diputado Presidente Gustavo Fernando Caballero Camargo solicitó al Diputado Secretario José Sebastián Maiz García, diera lectura al Orden del Día al que se sujetaría la sesión.

**2.- Lectura del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Revisión del Proyecto de Dictamen relativo al expediente número:

<b>Núm.</b>	<b>Asunto:</b>
7765/LXXIII	Presupuestos de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013 de los R. Ayuntamientos de Cerralvo, Dr. Coss, China, Los Aldamas, General Bravo, Los Ramones, Los Herreras, Parás, Agualeguas, Pesquería, Dr. Gonzáles, Melchor Ocampo, General Treviño, Marín y Juárez, Nuevo León.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**  
**ACTA No. 4**

Leído que fue el Orden del Día, el Diputado Presidente Gustavo Fernando Caballero Camargo, puso a consideración de los presentes para su votación el contenido del mismo, mencionando que si algún Diputado tenía observaciones o modificaciones al respecto, procedieran a manifestarlo; no habiendo participaciones por parte de los Diputados presentes, fue **aprobado por unanimidad de los presentes con la siguiente votación:**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. José Sebastián Maiz García	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Manuel Braulio Martínez Ramírez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María de la Luz Campos Alemán	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Antonio González Villarreal	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Gerardo Juan García Elizondo	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Erick Godar Ureña Frausto	Ausente en votación

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

Aprobado el Orden del Día al que se sujetaría la reunión, el Diputado Presidente Gustavo Fernando Caballero Camargo, prosiguió con el siguiente punto:

**3. Revisión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**

Para éste punto del Orden del Día, se puso a consideración por parte del Diputado Presidente Gustavo Fernando Caballero Camargo, el sentido y contenido del Acta de la Sesión Anterior, proponiendo que la misma fuera aprobada en la próxima sesión de trabajo de la Comisión, toda vez que se había presentado una carga importante de trabajo, por lo cual, se daría desahogo al trabajo perentorio, una vez comentada la propuesta, se puso a consideración a los presentes para su votación, siendo esta **aprobada por unanimidad de los presentes con la siguiente votación:**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. José Sebastián Maiz García	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Manuel Braulio Martínez Ramírez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María de la Luz Campos Alemán	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Antonio González Villarreal	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Gerardo Juan García Elizondo	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Erick Godar Ureña Frausto	Ausente en votación

**APROBADA POR UNANIMIDAD**

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**  
**ACTA No. 4**

Terminada la votación, el Diputado Presidente Gustavo Fernando Caballero Camargo, continuó con el siguiente punto del orden del día, relativo a:

**4. Revisión del Proyecto de Dictamen relativo al expediente 7765/LXXIII**

En éste punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Gustavo Fernando Caballero Camargo comentó a los Integrantes de la Comisión allí presentes, que se había circulado con antelación un Proyecto de Dictamen, el cual contenía un error de carácter técnico, ya que éste presentaba variaciones en el porcentaje de aumento en algunos rubros, por lo que informó que en ese momento se estaba circulando una copia del documento que contenía el Proyecto de Dictamen ya modificado, explicando, que a los criterios que fueron utilizados para la corrección, se les había aplicado un incremento del 4%, mismo que correspondía a la inflación para del año 2012 y a los ingresos reales que obtuvieron los Municipios que conforman esa Comisión.

Además, puntualizó que en el rubro relativo al financiamiento y con el objeto de fortalecer las finanzas de cada una de los Municipios, se estimó conveniente aplicar la aprobación de hasta un 5% del total de los ingresos ordinarios, para lo cual fueron analizados los estudios respectivos, en cuanto a su población, su territorio, así como el Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2012 entre otros, según comentó.

Acto seguido el Diputado Presidente Gustavo Fernando Caballero Camargo exhortó a los Diputados presentes, a continuar con el desarrollo del análisis correspondiente, por lo que propuso dar sólo lectura al rubro del total de los ingresos establecidos en el Proyecto para cada uno de los Municipios, esto con la finalidad de dar celeridad a los trabajos de la Comisión, una vez puesta en consideración la propuesta, ésta fue **aprobada por unanimidad de los presentes con la siguiente votación:**

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. José Sebastián Maiz García	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Ausente en votación
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Manuel Braulio Martínez Ramírez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María de la Luz Campos Alemán	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Antonio González Villarreal	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Gerardo Juan García Elizondo	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Erick Godar Ureña Frausto	Ausente en votación

**APROBADA POR UNANIMIDAD**

Una vez terminada la votación de esa propuesta y aprobada que fue, el Diputado Presidente Fernando Gustavo Caballero Camargo, solicitó al Diputado Secretario José Sebastián Maiz García dar lectura al rubro del total de ingresos de cada uno de los Municipios, prosiguiendo éste a la lectura correspondiente.

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL**  
**ACTA No. 4**

Concluida la lectura al Proyecto de Dictamen, en cuanto al total de los ingresos que cada uno de los Municipios tendría para el ejercicio fiscal 2013, y no habiendo observaciones en su sentido y contenido, el Diputado Presidente Gustavo Fernando Caballero Camargo, propuso su votación a los integrantes de la Comisión, presentándose la siguiente:

<b>PRESIDENTE</b>	Dip. Gustavo Fernando Caballero Camargo	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. José Luz Garza Garza	A Favor
<b>SECRETARIO</b>	Dip. José Sebastián Maiz García	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Blanca Lilia Sandoval de León	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Manuel Braulio Martínez Ramírez	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. María de la Luz Campos Alemán	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. José Antonio González Villarreal	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Gerardo Juan García Elizondo	A Favor
<b>VOCAL</b>	Dip. Erick Godar Ureña Frausto	Ausente en votación

**APROBADO POR UNANIMIDAD**

Concluida la lectura y aprobación del Proyecto de Dictamen, el Diputado Presidente Gustavo Fernando Caballero Camargo, indicó que se continuaría con el siguiente punto del orden del día, relativo a:

**5.- Asuntos Generales.**

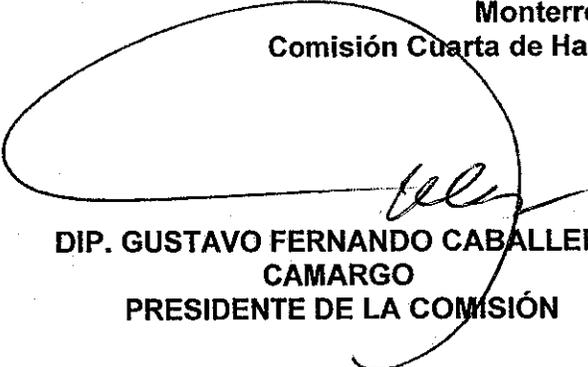
En este punto el Diputado Presidente Gustavo Fernando Caballero Camargo, mencionó que no había asuntos en lo particular para tratar, por lo que solicitó a los Diputados presentes a exponer sus comentarios, observaciones o cualquier otra información que pudiera enriquecer a lo analizado y aprobado durante el desarrollo de los trabajos de la Comisión, acto seguido el Diputado Secretario José Sebastián Maiz García le informó que no había participación alguna al respecto, por lo que se prosiguió a continuar con el último punto del orden del día, relativo a:

**6.- Clausura de la Reunión.**

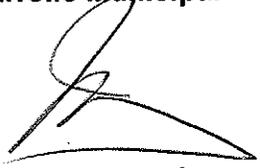
Fueron clausurados los trabajos de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal siendo las 18- dieciocho horas con 12 -doce minutos del día 18 de Diciembre del año 2012.

**COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL  
ACTA No. 4**

**Monterrey Nuevo León  
Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal**



**DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO  
CAMARGO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**DIP. JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**Nota:** Las participaciones e intervenciones de cada Diputado asistente a los trabajos de ésta Comisión, se encuentran registradas y archivadas de manera literal, mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

